

El posgrado en enfermería de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Su génesis y reconocimiento de excelencia

The nursing graduate program of the Autonomous University of Chihuahua. Its genesis and recognition of excellence

ORVILIA MOLINA-SEÁÑEZ^{1,2}, LETICIA MORIEL-CORRAL¹,
ANGÉLICA MARÍA ARMENDÁRIZ-ORTEGA¹ Y ELSA HINOJOS-SEÁÑEZ¹

Resumen

El programa de Maestría en Enfermería, como parte del posgrado de la Facultad de Enfermería y Nutriología de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), nació para fortalecer la formación disciplinar y metodológica de las enfermeras y enfermeros. Fue aprobada en el año 2003 según consta en el Acta N° 414 del Consejo Universitario de la UACH. Inicialmente, contó con un cuerpo académico de siete docentes con grado de maestría. Este programa profesionalizante, con cuatro áreas de profundización, es el único de este nivel en la región noroeste del país, factor decisivo para lograr su registro en el Programa Integral de Fortalecimiento al Posgrado (PIFOP 1.0 y/o 2.0) en el año 2004. La incorporación de este programa al Padrón Nacional de Posgrado (PNP) fue alcanzada en el año 2006 al obtener el dictamen de Posgrado de Alto Nivel, lo cual significó un reconocimiento público a su calidad. El programa se ha mantenido a la vanguardia por su modelo educativo y cuenta con un sólido prestigio, factores que influyen para mantener la demanda de estudiantes locales y de varias entidades del país. Además, la Maestría en Enfermería de la UACH cumple con los requisitos para mantener el reconocimiento como programa incluido en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, entre otros: tener núcleos académicos básicos, altas tasas de graduación, infraestructura necesaria y alta productividad científica y tecnológica. En 2011, el programa de Maestría en Enfermería recibió el Nivel Consolidado en el Padrón Nacional de Posgrado para el periodo 2011-2016.

Palabras clave: PNP, educación, profesionalización en enfermería, programa profesionalizante.

Abstract

The Master of Nursing, as part of the Graduate Program of the Nursing and Nutrology in the Autonomous University of Chihuahua (UACH), was created to strengthen the disciplinary and methodological training of nurses. It was approved in 2003 as stated in Record No. 414 UACH University Council. Initially featured an academic staff of seven teachers with master's degree. This professionalizing program with four areas of deepening is the only one of this level in the northwest region of the country, a key factor to achieve registration in the Strengthened Integral Program of Graduate (PIFOP 1.0 and / or 2.0) in 2004. The addition of this program to the National Graduate Register (PNP by its Spanish acronym) was reached in 2006 when obtaining the opinion of High Level Graduate, which meant a public recognition of its quality. The program has been at the vanguard of its educational model and has a solid reputation, factors influencing demand to keep local students and students from several states of the country. In addition, the Master program of Nursing meets the requirements to maintain recognition as a program included in the National Quality Graduate of CONACYT, among others, have basic academic core, high rates of graduation, infrastructure and high scientific and technological productivity. In 2011, the Master Program of Nursing received the consolidated level in the National Graduate Register for 2011-2016.

Keywords: PNP, education, professionalization in nursing, professionalizing program.

¹ Facultad de Enfermería y Nutriología, Universidad Autónoma de Chihuahua. Circuito Vial Universitario, Campus Universitario 2. C.P. 31110 Chihuahua, Chih., México. Tel. (614) 238 60 48 Ext. 4833.

² Dirección electrónica del autor de correspondencia: omolina@uach.mx.

Introducción

El programa de Maestría en Enfermería de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), desde sus inicios ha tenido como objetivo fortalecer la calidad de la educación de los profesionales de la enfermería en áreas diversas, en atención a una de las líneas de acción del Programa Nacional de Salud 2001-2006. En este documento se explicitó la oportunidad de diseñar políticas para la inversión del capital humano, planeando su desarrollo y tomando en cuenta las necesidades concretas de salud, como corresponde a la Maestría en Enfermería; toda vez que los profesionales que radican en la región noroeste del país contaron con un programa nacional que les permitió seguir avanzando en el proceso de profesionalización académica dentro de la disciplina.

Asimismo, respondió a las políticas de la Secretaría de Educación Pública en el Programa de Mejoramiento del Profesorado, que establece que los profesores de las universidades deben contar con el grado preferencial de Maestro, que les permita desarrollar la investigación, ofreciendo para ello un programa de becas en apoyo de los mismos para alcanzar este objetivo. En este mismo sentido, en sus propuestas, la Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería (FEMAFEE), ha venido promoviendo el impulso de los programas de posgrado en enfermería, con el objeto de preparar a docentes y enfermeras de las instituciones de salud, que redunde en el mejoramiento de la docencia, la práctica y la investigación de la disciplina (FEMAFEE, 2002).

A este panorama se sumó la existencia de una solicitud de apoyo para la ampliación de la oferta educativa con el Programa de Maestría en Enfermería ante el Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).

Lo anterior fue reforzado por el prestigio de la Facultad de Enfermería y Nutriología de la Universidad Autónoma de Chihuahua como una entidad pionera en la formación de licenciados en enfermería en el país desde 1977. Estos factores aseguraron el impacto de la iniciativa de creación del programa de Maestría en Enfermería. El programa fue registrado en la prospectiva aprobada por la Secretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC) para iniciar en agosto de 2003.

Génesis del programa Maestría en Enfermería

El programa de Maestría en Enfermería inició con una investigación de mercado realizada en marzo de 1999, en el que profesionales distinguidos a nivel nacional, empleadores y egresados evidenciaron la factibilidad del mismo. Para ello, se emprendieron algunas acciones, entre las que destaca la formación de siete docentes para obtener el grado de Maestría en Enfermería, a través de un convenio con la Universidad de Nuevo México, en Albuquerque, EE.UU., a fin de contar con el cuerpo académico idóneo para la apertura del programa.

Durante el año 2002 se elaboró el proyecto de la Maestría en Enfermería, que fue aprobado por el Consejo Técnico de la Facultad en el mes de abril de 2003, y por el Consejo Universitario de la UACH el 27 de mayo del mismo año, según consta en el Acta N° 414, del mismo Consejo (Archivo Consejo Técnico FEN-2003).

Para su operación se asignaron siete docentes de tiempo completo, dentro de los que se consideró al Coordinador del Programa, y dos docentes más de medio tiempo, todos ellos con grado académico de Maestría en Enfermería.

El objetivo general del programa establecía: «fortalecer la formación disciplinar y metodológica de las enfermeras y enfermeros a fin de que, como egresados, participen activamente bajo el sistema institucional y en forma independiente en la satisfacción de necesidades y solución de problemas de salud de alta complejidad de la población y en su

área de competencia. Además, tendrán la capacidad de modificar el modelo de cuidado de enfermería en las instituciones en las cuales éste no ha sido efectivo» (Fenuach, 2002).

A la fecha, el programa ha sido el único de este nivel en la región noroeste del país con la característica de programa profesionalizante, por lo que ha tenido una relación cercana con las necesidades de las instituciones de salud y de los sectores público y privado, tales como: clínicas, hospitales y centros comunitarios. Esta cualidad garantiza su impacto en la solución de los problemas de salud de la población en el ámbito del cuidado, que es su área de responsabilidad profesional.

El programa considera cuatro áreas de profundización: Enfermería en Salud Comunitaria, Administración del Cuidado de Enfermería, Enfermería Clínica y Enfermería en la Atención del Adulto Mayor. Estas áreas de profundización están ampliamente respaldadas por profesionales de enfermería altamente capacitados en cada especialidad. El programa pretende garantizar el cuidado a los grupos prioritarios, en congruencia con lo establecido en las políticas de salud y educativa en el ámbito estatal, regional y nacional.

Entre las estrategias fundamentales para la operación del programa se encuentra la tutoría, que favorece la atención individualizada al estudiante; también contempla la vinculación con instituciones educativas, de salud y del sector productivo, como otra estrategia que ha permitido la corresponsabilidad de diversos sectores de la población para la formación de enfermería del posgrado.

Dentro de la planta docente de la Maestría en Enfermería se cuenta con profesores con una amplia experiencia y trayectoria profesional e institucional, y con un grupo joven formado en la disciplina.

A la fecha, el cien por ciento de las docentes en Enfermería cuenta con el grado de maestría, y nueve de ellos tienen estudios de doctorado en áreas diversas. Actualmente, una docente realiza estudios de doctorado en enfermería en el programa compartido entre la Universidad de Guanajuato y la de Riverao Preto en Brasil; en agosto del presente año una profesora se integró al programa de doctorado en enfermería en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Reconocimiento como posgrado de excelencia

El Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (CONACyT) establece una serie de parámetros de evaluación para reconocer a los programas de posgrado de excelencia, e incluirlos en el grupo del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Entre estos requisitos se encuentran los siguientes:

- a) Que cuente con una planta académica de buena calidad.
- b) Que los miembros de la misma estén certificados por organismos correspondientes y con reconocimiento de perfil deseable.
- c) Que la estructura académico-administrativa del programa garantice una alta tasa de titulación.
- d) Infraestructura acorde a los requerimientos de los programas de buena calidad.

Este programa de Maestría en Enfermería logró en el 2004 su registro en el Programa Integral de Fortalecimiento al Posgrado (PIFOP), recibiendo apoyo complementario de la institución para coadyuvar al aseguramiento de su calidad y posterior incorporación al Padrón Nacional de Posgrado (PNP).

El Padrón de Programas de Posgrado de excelencia para la Ciencia y la Tecnología del CONACyT ha sido un recurso orientador de vital importancia para los programas de posgrado de calidad desde su establecimiento en 1991, lo que ha permitido formar investigadores y expertos que incidan en el desarrollo de nuestro país (Conacyt).

En el año 2006, surge el Programa para el Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPPN), el cual contempla la creación del PNP, donde se reconoce a aquellos programas de posgrado consolidados que han alcanzado parámetros de calidad para clasificarlos como de «Alto Nivel» o «Competentes a Nivel Internacional», y la creación del Programa Integral de Fortalecimiento al Posgrado (PIFOP), para apoyar a programas de posgrado que, con base en la planeación estratégica de la institución orientada a mejorar su calidad, están en condiciones de lograr su registro en el PNP en un tiempo determinado (Conacyt).

La Maestría en Enfermería obtuvo el dictamen aprobado de Alto Nivel, con vigencia del 18 de agosto de 2006 a diciembre de 2010. Esto impulsó al núcleo académico a consolidar los indicadores del programa, implementando, entre otras, acciones encaminadas a:

1. Fortalecer el núcleo básico de docentes.
2. Incrementar el número de profesores con grado de doctor y su reconocimiento en el Perfil del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).
3. Establecer mecanismo de apoyo a las actividades de Investigación y Posgrado que permitan ampliar la gestión.
4. Seguir un riguroso proceso de selección de aspirantes.
5. Mantener alta eficiencia terminal del programa.
6. Fortalecer la tutoría académica.
7. Estimular la participación de estudiantes en eventos de difusión de los productos elaborados durante su residencia.
8. Impulsar la movilidad académica de estudiantes.
9. Articular los trabajos de investigación de los estudiantes, con los Cuerpos Académicos del núcleo básico.
10. Generar en los seminarios de tesis un espacio para la reflexión, análisis, crítica constructiva de sus trabajos de residencia, y con la finalidad de compartir experiencias y fortalecer su propuesta innovadora de modelo de cuidado.

En el año 2007 se crea el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, cuyos propósitos fueron estimular la mejora continua de la calidad de los programas de posgrado que ofrecen las instituciones de Educación Superior (IES) e instituciones afines del país. De igual forma el PNPC estableció que para obtener el reconocimiento como programas de calidad, los programas de especialidad, maestría y doctorado en las diferentes áreas del conocimiento, contarán con núcleos académicos básicos, altas tasas de graduación, infraestructura necesaria y alta productividad científica y tecnológica, permitiéndoles lograr la pertinencia de su operación y óptimos resultados.

Para la operación del PNPC se han considerado dos vertientes:

1. El Padrón Nacional de Posgrado (PNP), con dos niveles:

Programas de competencia internacional. Programas que tienen colaboraciones en el ámbito internacional a través de convenios que incluyen la movilidad de estudiantes y profesores; la codirección de tesis y proyectos de investigación conjunta.

Programas consolidados. Programas que tienen Reconocimiento Nacional por la pertinencia e impacto en la formación de recursos humanos de alto nivel en la productividad académica y en la colaboración con otros sectores de la sociedad.

2. El Programa de Fomento a la Calidad (PFC), con dos niveles:

Programas en Desarrollo. Programas con una proyección académica positiva, sustentados en su plan de mejora y en las metas factibles de alcanzar en el mediano plazo.

Programas de reciente creación. Programas que satisfacen los criterios y estándares básicos del marco de referencia para la evaluación y seguimiento de Programas de Posgrado (PNPC).

El nuevo esquema de operación del PNPC, para las dos orientaciones de programas de posgrado (profesional y de investigación), promueve la articulación de la formación – investigación – vinculación en particular, el proceso de evaluación toma en cuenta estas facetas esenciales y la manera en que se establecen mecanismos de integración de dichas actividades para que se enriquezcan mutuamente, en beneficio de la formación integral en el marco de la misión y de la visión de las instituciones.

El ingreso de los programas de posgrado en el PNPC representa un reconocimiento público a su calidad con base en procesos de evaluación y seguimiento realizados por los Comités de Pares, por lo que el PNPC coadyuva al Sistema de Garantía de Calidad de la Educación Superior.

El programa profesionalizante de Maestría en Enfermería fue evaluado nuevamente en el año 2010 ante los Comités de Pares del PNPC, quienes reconocieron al programa con Nivel Consolidado, con vigencia del 13 de enero de 2011 al 12 de enero de 2016.


Conclusiones

El programa de Maestría en Enfermería posee reconocimiento local y nacional manifestado por la afluencia de estudiantes de varios estados de la República como: Guerrero, Coahuila, Nayarit y D.F., entre otros.

El trabajo del núcleo académico y el apoyo de las autoridades de la Facultad de Enfermería y Nutriología de la UACH han sido determinantes para que el programa se ubique hoy en día como uno de los mejores del país.

El avance del programa constituye un orgullo para cada uno de los universitarios involucrados, ya sean docentes, estudiantes o autoridades de esta unidad académica. Asimismo, representa un compromiso para mantenerlo en la senda ascendente hacia el reconocimiento internacional, lo cual será el objetivo a lograr para el próximo ciclo de evaluación del programa.

Referencias bibliográficas

- CONACYT. Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Disponible en: <http://www.conacyt.gob.mx/FormacionCapitalHumano/Paginas/PosgradosCalidad.aspx>. Consultado el 11 de enero de 2012.
- CONACYT. Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Disponible en: <http://www.conacyt.gob.mx/FormacionCapitalHumano/Paginas/PosgradosCalidad.aspx>. Consultado el 10 de noviembre de 2011.
- Programa Nacional de Posgrado de Calidad. Convocatoria 2009-2010. Disponible en <http://www.conacyt.gob>. Consultado el 24 de febrero de 2009.
- Dozal-Molina, R. M., S. Luévano-Ford. 2003. Programa de Maestría en Enfermería. Facultad de Enfermería y Nutriología, UACH. Chihuahua, Chih., Méx.
- Espino-Villafuerte, M. E. (2009) Plan Nacional de desarrollo del Posgrado en Enfermería. FEMAFEE. México D.F. Facultad de Enfermería y Nutriología de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Actas de Consejo Técnico, año 2003.
- Programa de Fortalecimiento al Posgrado Maestría en Enfermería. Universidad Autónoma de Chihuahua, 2004. Chihuahua, Chih., Méx. 

Este artículo es citado así:

Molina-Seáñez, O., L. Moriel-Corral, A. M. Armendáriz-Ortega y E. Hinojos-Seáñez. 2012: *El posgrado en enfermería de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Su génesis y reconocimiento de excelencia. TECNOCIENCIA Chihuahua* 6(3): 142-146.

Resúmenes curriculares de autor y coautores

AVELINA ORVILIA MOLINA SEÁÑEZ. Terminó su licenciatura en 1977, año en que le fue otorgado el título Licenciada en Enfermería por la Facultad de Enfermería de la Universidad de Guanajuato. Realizó su posgrado en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua, donde obtuvo el grado de Maestra en Administración en 1995. Tiene estudios de Doctorado en Ciencias de la Educación del Instituto Pedagógico de Estudios de Posgrado del Estado de Guanajuato en 1998. Inició labores desde 1974 en la entonces Escuela Superior de Enfermería, hoy Facultad de Enfermería y Nutriología de la UACH y posee la categoría de Académico Titular "C". En el periodo de 1988 a 1992, fungió como Directora de la Escuela Superior de Enfermería. Ha dirigido diversas tesis de licenciatura y de maestría. Se desempeña como Evaluadora Externa de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior (CIEES). Recibió un certificado de calidad por parte de la SEP y el Consejo Mexicano de Certificación de Enfermería, A.C. Es responsable del seguimiento de becarios CONACYT de los programas de posgrado de las maestrías en Salud en el Trabajo y de Enfermería de esta Unidad Académica.

LETICIA MORIEL CORRAL. Terminó su Licenciatura en 1978, año en que le fue otorgado el Título de Licenciada en Enfermería por la Universidad Autónoma de Guanajuato. Recibió el grado de Maestra en Administración en 1995 por la Universidad Autónoma de Chihuahua. Realizó estudios de Doctorado en Ciencias de la Educación en el Instituto Pedagógico de Estudios de Posgrado del Estado de Guanajuato en 1998. Desde 1974 labora en la Facultad de Enfermería y Nutriología de la UACH y posee la categoría de Académico titular C. Ha sido miembro del Comité Mexicana para la Práctica Internacional de Enfermería (COMPIE) de 1995-1998. Fundador de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior en México (CIEES) en el Comité de Ciencias de la Salud de 1993 a la Fecha. Ha sido responsable del Proceso de Rediseño Curricular del programa de Licenciatura en Enfermería Basado en Competencias de la Facultad de Enfermería y Nutriología de la UACH. Es autora de 2 libros y 3 capítulos de libros, fue Líder del Cuerpo Académico de la Facultad de Enfermería y Nutriología: Educación Calidad y Desarrollo de 2000 a 2005, fue coordinadora de la región Norte para la realización de la Investigación Multipaís "Comunicación, Empoderamiento e identidad Social de la Enfermería como sujeto social y profesión en el contexto Latinoamericano. Actualmente se encuentra en la Coordinación de Seguimiento, Evaluación y Rediseño Curricular.

ANGÉLICA MARÍA ARMENDÁRIZ ORTEGA. Terminó su licenciatura en 2003, año en que le fue otorgado el título de Licenciada en Enfermería por la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH). En esta misma unidad académica obtuvo el grado de Maestra en Enfermería en el año 2005. Desde 2005 labora en la Facultad de Enfermería y Nutriología de la UACH y posee la categoría de Académico Titular "C". Es miembro del Consejo Directivo de la Barra Colegio de Enfermería de Chihuahua, A.C. Enfermera Certificada con aprovechamiento de excelencia, por COMCET. Ha dirigido 1 tesis de licenciatura y 6 de maestría. Es autora de aproximadamente 10 artículos científicos, ha participado como ponente en congresos, además ha impartido conferencias por invitación. Es Certificadora de CONACE y es Directora del Comité Científico de la revista científica de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

ELSA R. HINOJOS SEÁÑEZ. Obtuvo el título de Licenciada en Enfermería en la UACH en Marzo de 1997. Realizó la Maestría en Enfermería en la Universidad de Nuevo México en el 2001. Desde 1991 labora en la Facultad de Enfermería y Nutriología como docente de tiempo completo con categoría de Académico Titular C, desde 1996. Es docente certificada por la Comisión Mexicana de Certificación en Enfermería (COMACE) desde 2007. Ha obtenido reconocimiento de servicio social por su participación en las Brigadas de Cirugía Extramuros de Labio Leporino y Paladar Hendido, por la UACH. Ha sido organizadora de Brigadas de Salud Preventiva a docentes y funcionarios de la UACH por cuatro años consecutivos. Fungió como directora en tres tesis de Maestría en Enfermería y revisora de más de quince tesis de maestría y licenciatura. Es autora de una publicación y coautora de dos artículos. Es Integrante del Colegio Barra de Enfermeras, A.C.